

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

2436 *Orden SSI/329/2014, de 5 de marzo, por la que se nombran vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Estatuto de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, aprobado por Real Decreto 19/2014, de 17 de enero, por el que se refunden los organismos autónomos Instituto Nacional del Consumo y Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición en un nuevo organismo autónomo denominado Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, y como complemento a la Orden SSI/134/2014, de 3 de febrero, por la que se nombran miembros del Consejo de Dirección de dicha Agencia, una vez efectuadas las propuestas correspondientes por los órganos y por las entidades a los que se refiere el mencionado artículo 9 del Estatuto, vengo a nombrar como vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, a las personas que a continuación se relacionan:

Don Ángel Soret Lafraya, a propuesta del Ministerio de Fomento.

Doña María Luisa Soriano Martín, en representación de las comunidades autónomas, elegida de entre sus miembros por la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural.

Por las organizaciones económicas más representativas de los sectores agroalimentarios de producción, transformación, distribución y restauración, como vocales pro tempore:

Don Pedro Barato Triguero, en representación del sector de producción.

Don Horacio González-Alemán Sánchez, en representación del sector de transformación.

Don Ignacio García Magarzo, en representación del sector de distribución.

Don Emilio Gallego Zuazo, en representación del sector de restauración.

Por las organizaciones económicas más representativas de los sectores industriales de producción, distribución y comercialización de productos y de prestación de servicios de interés general, como vocales pro tempore:

Doña Pilar González de Frutos, en representación del sector de producción de productos.

Don Javier Millán-Astray Romero, en representación del sector de distribución de productos.

Don Alfonso Caro Santa Cruz, en representación del sector de comercialización de productos.

Doña Amalia Pelegrín Martínez-Canales, en representación del sector de prestación de servicios de interés general.

Madrid, 5 de marzo de 2014.–La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato Adrover.